Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota

Balances resumidos consolidados

Cuentas de resultados resumidas consolidadas

Estados de resultados globales resumidos consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

Notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados

- 1. Naturaleza y actividad de la Sociedad Dominante
- 2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información
- 3. Efectos Covid-19 sobre la actividad de la empresa
- 4. Información financiera por segmentos
- 5. Gestión del riesgo financiero
- 6. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta
- 7. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
- 8. Instrumentos financieros
- 9. Patrimonio
- 10. Deuda financiera
- 11. Provisiones
- 12. Administraciones Públicas y situación fiscal
- 13. Transacciones con partes vinculadas
- 14. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección
- 15. Plantilla media
- 16. Contingencias
- 17. Otra información
- 18. Hechos posteriores

Informe de gestión consolidado

DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS (En miles de euros)



		A 31 de dic	iembre de			A 31 de dici	embre de
ACTIVO	Nota	2020 (No auditado)	2019 (Auditado)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020 (No auditado)	2019 (Auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE		94.318	115.048	PATRIMONIO NETO		(146.797)	15.585
Inmovilizado intangible:	7	11.953	14.469	FONDOS PROPIOS		(95.424)	81.822
a) Fondo de comercio		3.286	3.286	Capital	9	4.800	4.800
b) Otro inmovilizado intangible		8.667	11.183	Reservas y resultados de ejercicios anteriores		63.326	67.541
Inmovilizado material	7	31.573	37.187	Resultado del periodo atribuido a la entidad controladora		(171.643)	1.388
Inversiones inmobiliarias	7	22.233	27.327	Otros instrumentos de patrimonio neto		8.093	8.093
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		20	20	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO		(51.850)	(49.786)
Activos financieros no corrientes	5-8	5.458	5.675	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA		(147.274)	32.036
Activos por impuesto diferido		23.081	30.306	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		477	(16.451)
Otros activos no corrientes		-	64	PASIVO NO CORRIENTE		37.014	125.277
				Subvenciones		3.578	3.846
				Provisiones no corrientes	11	6.551	1.340
				Pasivos financieros no corrientes:	8-10	3.770	89.907
				 a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables 		-	85.000
				b) Otros pasivos financieros		3.770	4.907
				Pasivos por impuesto diferido		23.115	30.184
				PASIVO CORRIENTE		383.459	340.896
ACTIVO CORRIENTE		179.358	366.710	Provisiones corrientes	11	99.779	63.347
Existencias		6.924	9.933	Pasivos financieros corrientes:	8-10	91.553	10.020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		107.598	198.522	 a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables 		88.831	7.654
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios		75.409	143.515	b) Otros pasivos financieros		2.722	2.366
b) Otros deudores		32.189	55.000	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		192.127	267.519
c) Activos por impuesto corriente		-	7	a) Proveedores		128.959	184.164
Activos financieros corrientes		39.148	33.624	b) Otros acreedores		61.642	80.903
Otros activos corrientes		792	1.723	c) Pasivos por impuesto corriente		1.526	2.452
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		24.896	122.908	Otros pasivos corrientes		-	10
TOTAL ACTIVO		273.676	481.758	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		273.676	481.758



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS (En miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2020 (No auditado)	2019 (Auditado)
Importe neto de la cifra de negocios	4	143.948	392.909
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(348)	361
Trabajos realizados por la empresa para su activo		95	640
Aprovisionamientos		(72.330)	(223.390)
Otros ingresos de explotación		228	1.178
Gastos de personal		(62.304)	(89.515)
Otros gastos de explotación		(146.523)	(108.230)
Amortización del inmovilizado	7	(7.844)	(6.547)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		269	390
Deterioro del inmovilizado		(7.521)	(2)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado		508	2.314
Resultado por la pérdida de control de sociedades dependientes		9.142	-
Otros resultados		(870)	30.409
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(143.550)	517
Ingresos financieros		1.703	7.575
Gastos financieros		(2.718)	(9.647)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	8.069
Diferencias de cambio		(9.516)	(759)
Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros		(1)	(1)
RESULTADO FINANCIERO		(10.532)	5.237
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(14.426)	(1.075)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(168.508)	4.679
Impuesto sobre beneficios	12	(3.215)	263
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(171.723)	4.942
a) Resultado atribuido a la entidad controladora		(171.643)	1.388
b) Resultado atribuido a las participaciones no controladoras		(80)	3.554
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros por acción)			
Básico		(1,79)	0,0002
Diluido		(1,68)	0,0002



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES RESUMIDOS CONSOLIDADOS (En miles de euros)

		Ejercicio fi 31 de c	nalizado a liciembre
	Nota	2020 (No auditado)	2019 (Auditado)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		(171.723)	4.942
OTRO RESULTADO INTEGRAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERÍODO:		3.315	(3.170)
Por revalorización/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles		-	(4.718)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral		(243)	1.026
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período		3.497	(877)
Efecto impositivo		61	1.399
OTRO RESULTADO INTEGRAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO:		5.631	3.533
Diferencias de conversión:		5.631	3.790
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		5.074	3.790
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		557	-
Efecto impositivo			(257)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(162.777)	5.305
a) Atribuidos a la entidad controladora		(162.701)	16
b) Atribuidos a participaciones no controladoras		(76)	5.289



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS (En miles de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad controladora

								_	
				Fondos Prop	oios			Participaciones	Total
	Nota	Capital	Prima de emisión y reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del periodo atribuido a la entidad controladora	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	no controladoras	
Saldo a 1 de enero de 2019		48.000	(58.564)	-	99.430	8.093	(51.952)	(36.489)	8.518
Resultado Integral-Total del periodo		-	(3.538)	-	1.388	-	2.166	5.289	5.305
Operaciones con socios o propietarios		(43.200)	43.200	-	-	-	-	(15)	(15)
Aumentos/(Reducciones) de capital		(43.200)	43.200	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos			-	-	-	-	-	(15)	(15)
Otras variaciones de patrimonio neto		-	86.443	-	(99.430)	-	-	14.764	1.777
Traspaso entre partidas de patrimonio neto		-	99.430	-	(99.430)	-	-	-	-
Otras variaciones			(12.987)	-	-	-	-	14.764	1.777
Saldo a 31 de diciembre de 2019 (Auditado)		4.800	67.541	-	1.388	8.093	(49.786)	(16.451)	15.585
Saldo a 1 de enero de 2020		4.800	67.541	-	1.388	8.093	(49.786)	(16.451)	15.585
Resultado Integral-Total del periodo		-	-	-	(171.643)	-	8.942	(76)	(162.777)
Operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos/(Reducciones) de capital		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos			-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto			(4.215)	-	(1.388)	-	(11.006)	17.004	395
Traspaso entre partidas de patrimonio neto		-	1.388	-	(1.388)	-	-	-	-
Otras variaciones			(5.603)	-	-	-	(11.006)	17.004	395
Saldo a 31 de diciembre de 2020 (No auditado)		4.800	63.326	-	(171.643)	8.093	(51.850)	477	(146.797)

⁽¹⁾ La columna de Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados de ejercicios anteriores, Otras aportaciones de socios y Dividendo a cuenta de la Sociedad dominante.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS (En miles de euros)

•	Nota	Ejercicio fi a 31 de di 2020 (No auditado)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(98.514)	(3.960)
Resultado antes de impuestos		(168.508)	4.679
Ajustes del resultado:		114.533	21.917
Amortización del inmovilizado		7.844	6.547
Otros ajustes del resultado (netos)		106.689	15.370
Cambios en el capital corriente		(41.344)	(19.230)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(3.195)	(11.326)
Pagos de intereses		(2.284)	(9.638)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		(911)	(1.688)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.944	19.371
Pagos por inversiones		(734)	(716)
Cobros por desinversiones		975	16.326
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		1.703	3.761
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.302)	1.916
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio			
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		(1.302)	1.916
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(140)	2.484
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(98.012)	19.811
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		122.908	103.097
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		24.896	122.908



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

1. Naturaleza y actividad de la Sociedad Dominante

Duro Felguera, S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante") y sus sociedades dependientes (juntas, "Grupo Duro Felguera" o "el Grupo") se constituyó como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de abril de 1900, si bien, hasta el 25 de junio de 1991, su denominación social era Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A., con posterioridad pasó a denominarse Grupo Duro Felguera, S.A., hasta el 26 de abril de 2001, en que adoptó su actual denominación. El domicilio social actual de la Sociedad Dominante y sus principales oficinas están situados en Gijón en el Parque Científico Tecnológico, calle Ada Byron, número 90.

Inicialmente configurado como un conglomerado industrial propietario y operador de diversas minas, instalaciones siderúrgicas, astilleros y centrales eléctricas, sufrió una primera transformación mediante la enajenación de instalaciones y abandono de la mayor parte de estas actividades para reorientarse en la construcción, fabricación y montaje de bienes de equipo.

En la última década ha reorientado finalmente su negocio en una diversidad de actividades en las cuales el componente principal es la ejecución llave en mano en nombre de sus clientes de grandes proyectos industriales en diversas partes del mundo. Junto a esta actividad, Duro Felguera ejecuta contratos de servicios especializados de ingeniería, montaje y mantenimiento de equipos y maquinaria para la gran industria. Finalmente mantiene instalaciones de fabricación de grandes equipos, aunque el peso de este componente se ha ido reduciendo en los últimos años.

Las acciones de Duro Felguera, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de mercados de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las compañías que componen el Grupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre, salvo la filial Felguera Grúas India Private Limited que cierra su ejercicio a 31 de marzo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Duro Felguera, S.A. correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2020.

Los estados financieros resumidos consolidados del Grupo Duro Felguera adjuntos, a 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y han sido formulados por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2021.

2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información

2.1. Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de algunos de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo fueron formuladas con fecha 22 de mayo de 2020 por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los presentes estados financieros resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, y han sido formulados por los Administradores del Grupo el 28 de febrero de 2021, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

Las cifras contenidas en estos estados financieros resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las Notas.

2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados, sin que hayan tenido un impacto significativo:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobadas para	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:	
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 <i>Definiciones de</i> " <i>materialidad"</i>	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2020
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionadas con la reforma en curso de los índices de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19	1 de junio de 2020

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque la fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2020

Aprobadas todavía	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:	
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 2	<u> </u>	1 de junio de 2021
Modificación a la NIIF 4 – Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	1 de junio de 2021

No aprobadas todav	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:	
Modificaciones a la NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 2	Modificaciones a NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma en curso de los índices de referencia	1 de junio de 2021
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 – Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 – Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018- 2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	1 de enero de 2023

Para las normas que entran en vigor a partir de 2021 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar, de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener una vez entren en vigor, considerándose a la fecha actual que los impactos de la aplicación de estas normas no serán significativos.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3. Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

En los estados financieros resumidos consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- 1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos inmateriales, materiales, inversiones inmobiliarias y activos financieros (Nota 7 y 8).
- 2. La vida útil de los activos intangibles y materiales (Nota 7).
- 3. El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 5.2).
- 4. El cálculo de provisiones (Nota 11).
- 5. El cálculo del grado de avance para el reconocimiento del ingreso en base a los costes estimados de los correspondientes proyectos y sus modificados.
- 6. La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras para la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 12), así como la recuperabilidad de los impuestos sobre la renta a no residentes practicados en otros países.
- 7. La valoración de las obligaciones a largo plazo con el personal (Nota 11).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que existen activos y pasivos contingentes para el Grupo a 31 de diciembre de 2020 que se describen en la Nota 16. En la Nota 36 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información sobre garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el ejercicio 2020 se han actualizado los cambios significativos en dicha materia.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados. Durante el ejercicio 2020 se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 básicamente por lo explicado en el apartado 2.11. siguiente.

2.4. Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 del Grupo, salvo el método de consolidación aplicado a la sociedad Dunor Energía, S.A.P.I. de C.V. que ha pasado a consolidarse por el método de la participación, no habiendo sido modificadas las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior por no suponer impacto alguno en patrimonio neto ni en resultados.



UTE Andasol III

Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

En el ejercicio 2020 el perímetro de consolidación del Grupo se había modificado según lo siguiente:

	Entradas	Entradas					
GRUPO	Duro Felguera Logistic Systems, S.A.						
	DFOM Biomasa Huelva, S.L						
	Salidas						
GRUPO	Duro Felguera Australia Pty Limited Operaciones y Mantenimiento Solar Power, S.L.						
UTES							

De acuerdo a lo indicado como hechos posteriores en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, el 28 de febrero de 2020 se procedió a nombrar para la sociedad Duro Felguera Australia Pty Limited un administrador concursal en el proceso de insolvencia de la sociedad, lo que supuso la salida de dicha sociedad del control y del perímetro de consolidación del Grupo, generándose por dicho motivo un resultado positivo de 9,1 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020, importe que incluye los resultados acumulados remansados a 31 de diciembre de 2019 en Otros ajustes de valor que se reciclan en la cuenta de resultados.

Asimismo, en relación al procedimiento de insolvencia de dicha sociedad australiana se ha procedido, conforme a la certificación emitida por los administradores de Duro Felguera Australia Pty Limited de fecha 6 de octubre de 2020, a la aprobación por unanimidad de los acreedores presentes de un Convenio de Acreedores (Deed of Company Arrangement "DOCA"), bajo legislación australiana, que elimina la incertidumbre sobre el eventual reintegro de cantidades contra la matriz a la que se hacía mención en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y que no supone impacto económico adicional alguno al mencionado anteriormente.

En el ejercicio 2019 el perímetro de consolidación del Grupo se había modificado según lo siguiente:

	Salidas
GRUPO	
	DF Ingeniería Técnica de Proyectos y Sistemas, S.A.
	Duro Felguera Industrial Projects Consulting Co, Ltd
	Tanques de Cartagena, S.A.
ASOCIADAS	
	Duro Felguera Rail, S.A.
UTE's	
	UTE CGSI Asturias Lote 3
	UTE CGSI Asturias Lote 4
	UTE DF Operaciones y Montajes, S.A. y Masa Operaciones Internacionales, S.L.

En el primer semestre de 2019 el perímetro de consolidación del Grupo se había modificado, adicionalmente, según lo siguiente:

	Salidas	
GRUPO		
	DF Ingeniería Técnica de Proyectos y Sistemas, S.A.	
	Duro Felguera Industrial Projects Consulting Co, Ltd	
	Tanques de Cartagena, S.A.	



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

2.5. Comparación de la información

A efectos comparativos el balance resumido consolidado, la cuenta de resultados resumida consolidada, el estado del resultado global resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado al 31 de diciembre de 2020 se presentan con información relacionada con el año finalizado al 31 de diciembre de 2019.

2.6. Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2020.

2.7. Importancia relativa

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos.

2.8. Corrección de errores contables

En la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2020, no se han detectado errores que hayan supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del 2019.

2.9. Estado de flujos de efectivo resumido consolidado

En el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- 1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- 2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- 3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, siempre y cuando las mismas tengan un impacto directo en los flujos de efectivo.
- 4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, siempre y cuando las mismas tengan un impacto directo en los flujos de efectivo.

2.10. Hechos posteriores

A la fecha de aprobación de estos estados financieros resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho posterior adicional relevante que no esté incluido en los mismos (Nota 18).



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

2.11. Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante presenta un patrimonio neto negativo por importe de 150.189 miles de euros, ascendiendo el patrimonio neto del Grupo a 146.797 miles de euros negativos, tras las pérdidas registradas en el ejercicio 2020. Asimismo, el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2020 un fondo de maniobra negativo por importe de 204.101 miles de euros. No obstante lo anterior, no se encuentra inmersa a la fecha en causa de disolución de acuerdo con el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, que establece en su art. 18.1: "A los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del presente ejercicio 2020. Si en el resultado del ejercicio 2021 se apreciaran pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, deberá convocarse por los administradores o podrá solicitarse por cualquier socio en el plazo de dos meses a contar desde el cierre del ejercicio conforme al artículo 365 de la citada Ley, la celebración de Junta para proceder a la disolución de la sociedad, a no ser que se aumente o reduzca el capital en la medida suficiente".

La virulencia con la que está azotando la crisis sanitaria en el entorno económico global ha impactado de forma muy significativa en la actividad y en el Plan de Caja de la Compañía. El descenso en la contratación motivado por la ralentización en las decisiones de inversión por parte de los potenciales clientes, los retrasos en la ejecución de los proyectos en cartera causados por las restricciones a la movilidad de personas y de suministro de materiales ocasionando sobrecostes en los mismos, la pertinaz indisponibilidad de avales por parte de las entidades financieras para permitir liberar caja retenida a modo de garantía o para cumplir con las exigencias en las licitaciones de nuevos proyectos, los retrasos sufridos en los cobros de determinados clientes que igualmente han visto afectada su actividad por la pandemia; o por último, la desaceleración sufrida en el mercado inmobiliario en el año 2020 que ha imposibilitado la prevista venta de activos no estratégicos, son todas circunstancias que han deteriorado la posición de caja de la Compañía a lo largo del ejercicio 2020.

En este sentido, y con el fin de paliar dicho impacto negativo en el Plan de Caja, la Compañía ha desarrollado en el año 2020 todas la acciones posibles tendentes a mejorar la posición de caja, tales como las continuas negociaciones con sus entidades financieras acreedoras para alcanzar un acuerdo que permitiera refinanciar su deuda actual y la obtención de líneas de avales, la puesta en marcha de medidas encaminadas a reducir los costes de estructura de la Compañía como ha sido la aprobación de dos ERTES, la apertura de un proceso de captación de inversores privados, las negociaciones con un Fondo para la cesión sin recurso de los derechos de cobro procedentes de reclamaciones en fase de arbitraje o litigio; o por último la actualización de un nuevo Plan Industrial impulsando su avance en el sector de las renovables y de la digitalización.

Sin embargo, dado el impacto tan relevante que la pandemia ha tenido para Duro Felguera, las medidas anteriores por sí mismas resultan insuficientes para garantizar la viabilidad de la Compañía.

Por este motivo, y cumpliendo con los requisitos de exigibilidad establecidos, con fecha 28 de agosto de 2020, se presentó solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por importe total de 100 millones de euros e incrementados a finales de año en 20 millones de euros adicionales, a través de los siguientes instrumentos, de conformidad con la normativa de aplicación del fondo:

- Suscripción por el Fondo de Apoyo a la Solvencia de una ampliación de capital por importe de 30 millones de euros.
- Préstamo participativo por importe de 70 millones de euros.
- Préstamo ordinario convertible en participativo por importe de 20 millones de euros.

En la actualidad el expediente de la solicitud se encuentra en periodo de análisis por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI"), como entidad encargada de la instrucción del procedimiento.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

El 18 de febrero de 2021, la Compañía presentó ante la SEPI una actualización del Plan de Viabilidad relativo a la solicitud de apoyo público temporal al Fondo, en respuesta al requerimiento de SEPI de 8 de febrero de 2021 con efectos suspensivos sobre el plazo para resolver, a fin de adecuar el Plan de Viabilidad, principalmente, a las hipótesis financieras derivadas de las últimas negociaciones respecto a la refinanciación de la deuda sindicada.

Como consecuencia de lo anterior, con efectos 18 de febrero de 2021, se reanudó el plazo del procedimiento administrativo para la concesión de la ayuda pública temporal.

Este apoyo público temporal se enmarca dentro de un proceso de reestructuración global de la Compañía que contempla la refinanciación de la deuda sindicada actual de 85 millones de euros y la obtención de una línea revolving de avales por importe de 100 millones de euros para cubrir las garantías de los siguientes dos años.

En relación al proceso de captación de inversores privados, se han recibido ofertas no vinculantes de potenciales inversores y la Compañía continúa recibiendo muestras de interés de otros potenciales inversores.

En ausencia del apoyo público temporal descrito anteriormente, el Grupo podría llegar a tener graves dificultades para mantenerse en funcionamiento, si bien, puesto que el Grupo está tomando todas las medidas y acciones necesarias que le permitan cumplir los hitos indicados anteriormente, los Administradores presentan los presentes estados financieros resumidos consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a las expectativas favorables sobre la conclusión de los citados procesos.

3. Efectos Covid-19 sobre la actividad de la empresa

La situación actual provocada por el brote de coronavirus Covid-19, que llevó a la Organización Mundial de la Salud a declarar una pandemia como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el virus, está causando un impacto sin precedentes en los mercados económicos y financieros.

La recuperación iniciada en el ejercicio 2019, que permitió al Grupo retornar a la senda del beneficio, poniendo fin a las pérdidas de explotación registradas en 2017 y 2018, se ha visto afectada de forma muy considerable por la situación de crisis provocada por la pandemia. A pesar de que el Grupo ha puesto todo su empeño desde el primer momento, adoptando las medidas preventivas indicadas tanto por la Organización Mundial de la Salud como por otras autoridades, priorizando la seguridad y salud de sus empleados, la virulencia con la que está azotando el Covid-19 en el entorno económico, está imposibilitando la continuidad de la senda de recuperación reflejada en las cuentas de 2019.

En este contexto, la Covid-19 ha provocado que el Grupo Duro Felguera tome acciones para superar la crisis, adaptándose a la nueva normalidad y planificando su futuro. En este sentido el Grupo está llevando a cabo acciones para asegurar la liquidez y continuidad del negocio, acciones para mejorar la rentabilidad y optimizar resultados y estableciendo una nueva estrategia.

En concreto, los principales impactos Covid que ha tenido el Grupo son los que se enumeran a continuación y totalizan un importe de 120 millones de euros aproximadamente.

Impacto en las operaciones:

Recientemente se ha procedido a revisar el plan estratégico 2021-2027, focalizado en el fortalecimiento de los negocios tradicionales y en el crecimiento en los mercados de energías renovables y sistemas inteligentes, con el fin de absorber el impacto que tendrá en las cuentas del Grupo la disminución del nivel de contratación y la caída en el nivel de actividad generados por la emergencia sanitaria.

En primer lugar, hay que destacar la ralentización de las licitaciones en las diversas geografías donde el Grupo apuesta, provocada por la afectación en las decisiones de inversión de potenciales clientes, que ha generado una caída de la contratación esperada sólo en el ejercicio 2020 de 234 millones de euros si se compara con el presupuesto realizado por el Grupo a finales de enero de 2020, retrasando



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

30 meses los objetivos de contratación y haciendo caer el margen previsto en 2020 en 12,5 millones de euros como consecuencia de esa menor contratación.

Por otro lado, la situación de emergencia sanitaria y confinamiento ha implicado la ralentización del avance de las obras en curso o incluso la interrupción temporal de la actividad motivadas, entre otras razones, por rupturas puntuales de la cadena de suministro y la implantación de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias, que han provocado cambios en la planificación en la ejecución de los proyectos. En consecuencia, se han visto afectados de forma relevante por la situación de pandemia, determinados proyectos en ejecución en diversas geografías, que han obligado al registro de provisiones por importe de 81 millones de euros aproximadamente. En este sentido cabe destacar los siguientes:

Jebel Ali

En Emiratos Árabes Unidos comenzaron a establecer las primeras limitaciones de entrada de personal en el país el día 17 de marzo de 2020. Desde esa fecha las diferentes empresas involucradas en el suministro de equipos comenzaron a enviar a DF notificaciones relativas al impacto que el Covid-19 les estaba causando, afectando al desempeño de sus actividades.

Las diferentes medidas puestas en marcha por el gobierno de EAU también tuvieron efecto directo sobre la obra ejecutada por DF, en términos de restricciones del movimiento del personal que se encontraba en el *site* como en la disponibilidad de materiales para continuar con la ejecución de las obras civiles que se encontraban en ejecución. Asimismo, se endurecieron las medidas de seguridad en los transportes y en los campamentos donde se alojaba la mano de obra, así como en los controles de acceso a las instalaciones del cliente.

DF solicitó la suspensión de los trabajos en el emplazamiento para prevenir riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores derivados de la pandemia con fecha 22 de abril de 2020, al detectarse casos positivos por coronavirus, pero no se obtuvo respuesta por parte del cliente.

En total se contabilizaron 24 casos positivos por coronavirus, entre personal de DF y subcontratistas, paralizándose los trabajos en la obra.

Como consecuencia de la suspensión de los trabajos provocada por el brote de Covid-19 en la obra, DEWA procedió al envío de una Notice of Default a Duro Felguera el 9 de mayo 2020, que derivó en la ejecución de los avales de Advance Payment y Performance por importe de 47,8 millones de euros. Este hecho supuso la apropiación de los fondos que DF tenía en el Dubai Islamic Bank y el bloqueo total de dichas cuentas, lo que supuso una detracción de caja de hasta 8 millones de euros aproximadamente, dado que no existen contragarantías de bancos locales para la ejecución del importe restante.

El 24 de junio de 2020, DEWA notificó la terminación del contrato con efectos desde 1 de julio de 2020. Como consecuencia del nuevo escenario de resolución de contrato, se abre un nuevo período en las relaciones, al existir reclamaciones previas de DF al cliente a la espera de un arbitraje, que pone en evidencia la necesidad de revaluación del proyecto bajo un escenario acorde a la nueva situación de resolución, particularmente compleja y de tensión con la contraparte, que ha supuesto la consideración de pérdidas adicionales en este proyecto por 35 millones de euros.

Bellara

Tras alcanzar en enero 2020 un acuerdo para la reactivación del proyecto bajo una ampliación del precio de contrato y del plazo de ejecución, y reiniciarse de esta forma los trabajos en su extensión, en marzo de 2020, el proyecto entra de nuevo en suspensión sin la activación efectiva del preacuerdo por causa de fuerza mayor motivada por el Covid-19.

Esta situación ha generado costes adicionales como son los asociados al mantenimiento de infraestructura local para preservación y vigilancia de la obra ejecutada y los equipos allí almacenados, costes por almacenamiento de materiales y equipos a la espera de su envío a obra o los relativos a deterioro de los equipos ya suministrados e instalados en obra.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Adicionalmente la situación de pandemia interrumpió también el proceso de negociación con el cliente.

Dada la situación de incertidumbre generada por la pandemia, la compañía ha revaluado el presupuesto del proyecto, estimando un impacto de 4 millones de euros de menor resultado.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados el proyecto se ha reactivado como consecuencia de un acuerdo alcanzado en enero de 2021 al formalizarse un nuevo *amendment* con el cliente.

Proyecto Arcelor

Se trata de un contrato suscrito con la sociedad Küttner HuDe GmbH (Hude) para el Proyecto de las nuevas baterías de Coque para ArcelorMittal España S.A. en Asturias. Como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el 22 de marzo de 2020 Hude, comunicó al Grupo, que el cliente final (ArcelorMittal), había suspendido todos los trabajos que venía desarrollando en Europa, y por tanto también los correspondientes al proyecto de su planta en Asturias. Suspendidos los trabajos Hude también suspendió el pago de los trabajos realizados por el Grupo, ascendiendo la deuda a 2,6 millones de euros por facturas vencidas y 0,5 millones de euros por retenciones pendientes de recuperar.

Una vez reanudados los trabajos por parte de ArcelorMittal, Hude no reanudó sus servicios y por lo tanto el Grupo se ha visto obligado a resolver el contrato suscrito con Hude. Ante la incertidumbre respecto a la cobrabilidad de la deuda pendiente, dada la compleja relación jurídica que lo regula, se ha procedido a deteriorar la cuenta a cobrar.

Djelfa

En Argelia, el 17 de marzo de 2020, el Gobierno ordenó el cierre de fronteras y, con ello, la anulación de los vuelos provenientes de Europa y el cierre de puertos.

El 22 de marzo de 2020 el cliente comunicó la imposibilidad de acceder a la obra para todo personal que no se encontrase en el site en ese momento. Ello derivó en la paralización de los trabajos de montaje en marcha, si bien Duro Felguera mantuvo su personal en Obra, manteniendo las actividades esenciales de mantenimiento de equipos y materiales, vigilancia y supervisión de obras civiles por el cliente.

Mediante cartas de 18 de marzo de 2020, 26 de marzo de 2020 y 8 de abril de 2020, Duro Felguera solicitó al cliente, de conformidad con el contrato, que declarase la suspensión temporal de las obligaciones contractuales de las partes. El fundamento de la petición se encontraba en el grave impacto provocado en el proyecto por las medidas tomadas asociadas al Covid-19. Dicha solicitud no fue aceptada por el cliente a pesar de las evidencias.

Adicionalmente, la situación económica general en Argelia se ha visto negativamente afectada, además de por la paralización de la actividad económica general, por la caída de la demanda mundial y precios de los mercados de petróleo y gas. Esto impacta directamente al cliente en su consideración de empresa pública con ingresos relacionados con las ventas de energía y gas.

El 30 de marzo de 2020, el cliente envió una notificación de incumplimiento, en la que ignorando absolutamente las limitaciones impuestas por la pandemia en general y por las medidas limitativas ordenadas por el gobierno argelino en particular, conminaba a Duro Felguera a la reactivación de los trabajos.

Ante esta conducta del cliente, Duro Felguera no ha tenido otra opción que notificar formalmente a SPE la existencia de una disputa e invocar al arbitraje conforme al contrato. Esta notificación se remitió el 4 de mayo de 2020.

El 3 de junio de 2020 se recibió carta remitida por el cliente por medio de la cual se amenazaba con la ejecución de los avales el 30 de junio de 2020 si Duro Felguera no acepta plazos de puesta en servicio de determinados elementos de la planta, sin ninguna «condición extracontractual» -esto es,



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

con renuncia a sus reclamaciones- y si no retomaba de forma inmediata los trabajos, con independencia de la situación de fuerza mayor derivada de la pandemia debida al Covid-19.

El 8 de junio de 2020, Duro Felguera solicita protección cautelar de las garantías bancarias.

El 19 de junio de 2020 el Juzgado de Primera Instancia Nº11 de Oviedo acoge la solicitud de medidas cautelares.

El 8 de julio de 2020, Duro Felguera presenta solicitud de apertura de arbitraje ante la Cámara de Comercio e Industria de Argel, institución identificada en el Contrato para la resolución de disputas entre las partes.

La situación descrita anteriormente ha obligado a revaluar el presupuesto del proyecto considerándose que la paralización del contrato por causa del Covid-19 supondrá un retraso de entre 18 y 24 meses, estimándose sobrecostes en el proyecto derivados de costes de estructura, costes financieros, costes de extensión de garantías de los equipos, de revisión, inspección y sustitución de equipos deteriorados, costes de almacenamiento y costes de arbitraje. Adicionalmente y debido a la situación provocada por la pandemia que ha generado mayor incertidumbre en las comunicaciones con el cliente y que ha conllevado a iniciar un proceso arbitral que se encuentra en fase muy embrionaria, Duro Felguera ha decidido no considerar como mayor precio de venta ningún importe adicional reclamado al cliente como consecuencia de sobrecostes incurridos.

Todo ello supone un impacto en el resultado del ejercicio de la compañía de 36 millones de pérdidas recogidos en los resultados del primer semestre de 2020.

Iernut

En relación a este proyecto, el pasado día 10 de julio de 2020 la Cámara de Comercio de Mures (Rumania), emitió formalmente un certificado por el cual reconoce afectación de tres meses por la pandemia del Covid-19. Como consecuencia de lo anterior se ha revaluado el presupuesto del proyecto reconociendo costes asociados al periodo de tres meses, así como costes de extensión de seguros y ampliaciones de garantías de los equipos, cuantificándose el impacto asociado al Covid por importe de 3 millones de euros.

Por otro lado, el ritmo de actividad durante el segundo semestre del año se ha visto impactado de manera significativa por la pandemia en este periodo, disminuyendo el avance previsto en todos aquellos proyectos en ejecución. La ralentización generalizada en el avance de los proyectos en curso como consecuencia directa de la evolución de la pandemia, ha imposibilitado la imputación de parte del coste de personal a proyectos, ocasionando unos sobrecostes por subactividad que no han podido ser absorbidos por los proyectos y por consiguiente repercutidos a los clientes.

Los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución y que se han visto más afectados por esta reducción de actividad se corresponden con los negocios tradicionales, especialmente los proyectos de servicios que son muy intensivos en mano de obra. Adicionalmente se han identificado retrasos en el avance en proyectos de la línea de energía (Proyecto Iernut) o en la de mining&handling (Proyecto Naftan).

Impacto en la valoración de los activos:

Adicionalmente, la desaceleración del mercado inmobiliario en España que ha provocado la pandemia, ha tenido igualmente un efecto relevante en el Grupo. Este efecto se agudiza aún más en el caso del mercado de oficinas. La crisis económica, el cierre de algunas actividades y la implantación del teletrabajo han reducido la demanda de este tipo de inmuebles. Por esta razón el Grupo ha tenido que retrasar las ventas de activos inmobiliarios no estratégicos que contemplaba para el año 2020, además de revaluar dichos activos a los precios actuales del mercado, lo que ha supuesto un deterioro de dichos activos de 7,5 millones de euros registrado en el ejercicio 2020.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

El Grupo no ha recogido ningún deterioro asociado al fondo de comercio de Epicom dada la singularidad de su negocio. Adicionalmente dentro del cálculo de la pérdida esperada se ha considerado el impacto en la valoración de los créditos comerciales (Nota 8).

Impacto en el personal:

La principal prioridad del Grupo ha sido y es la de salvaguardar la salud de sus empleados. Se han implementado las medidas establecidas por las autoridades en todos los centros de trabajo y en las obras en curso y se ha establecido el teletrabajo cuando las circunstancias así lo aconsejaron.

Desde la Dirección, se ha considerado al equipo / plantilla como una pieza clave de cara a la recuperación, al mantenimiento de la operatividad y del mejor desempeño frente a nuestros clientes y proveedores; por ello desde el inicio del estado de alarma, se han realizado comunicaciones periódicas para dar visibilidad y transparencia de la situación en cada momento.

Tal y como se describe en las Nota 15, varias sociedades del Grupo en España firmaron el 14 de abril de 2020 un acuerdo con el Comité de Empresa para acogerse a expedientes de regulación temporal de empleo, al concurrir causas productivas, aplicable hasta a 672 personas de su plantilla en España, con determinados límites en cuanto a que no puede superar 464 de modo simultáneo. Este expediente ha permitido ahorros en los meses de aplicación por importe de 4,8 millones de euros. Dicho expediente ha continuado en la medida que ha sido necesario y posible hasta el 20 de octubre. Asimismo, se acordó la reducción de los salarios del Comité de Dirección en un 20%.

Como consecuencia del impacto que la segunda ola del COVID-19 ha tenido sobre la actividad del grupo, varias sociedades del Grupo han implantado un nuevo expediente de regulación temporal de empleo tal y como se detalla en la Nota 18.

Impacto en la liquidez:

De igual manera, el Grupo se ha visto afectado por la paralización temporal en las gestiones ligadas a organismos públicos durante el periodo de pandemia y ha sufrido en general, ralentización en determinados procesos administrativos como son la repatriación de fondos excedentes en su filial India ante el Reserve Bank of India y el State Bank of India o en Perú donde la compañía negociaba el traspaso ordenado del proyecto de la terminal de hidrocarburos ILO a su cliente Petroperú.

La incertidumbre provocada por la pandemia a nivel global ha obligado al Grupo a adoptar medidas de protección de sus intereses en los procesos de negociación que mantenía abiertos con diferentes clientes y que la pandemia ha interrumpido. En este sentido destacamos, el otorgamiento de las medidas cautelares contra la ejecución de las garantías entregadas en los proyectos de Djelfa y Empalme.

Como consecuencia de los impactos directos atribuibles al efecto Covid-19 anteriormente indicados, el Grupo presenta un EBITDA negativo de 138,2 millones de euros en el ejercicio 2020 (véase conciliación de EBITDA calculado por el Grupo y el resultado de explotación en Nota 4) y unas pérdidas netas de 171,6 millones de euros. Dado el impacto señalado anteriormente por el Covid y cumpliendo con los requisitos de exigibilidad establecidos, con fecha 28 de agosto de 2020, se presentó solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por importe total de 120 millones de euros, tal y como se desglosa en la Nota 2.11.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Información financiera por segmentos

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se detallan los criterios utilizados por el Grupo para definir sus segmentos operativos.

Dentro de la información que revisa el Consejo de Administración, no se informa de los activos y pasivos por segmentos ni de las inversiones en inmovilizado, al no considerarse relevante para la toma de decisiones a nivel del segmento, evaluando los activos y pasivos desde un punto de vista global.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la información por segmentos que se suministra al Consejo de Administración para los segmentos de los que se presenta información financiera es la siguiente:



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de euros

	rines de curos									
	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020									
	Energía	Mining & Handling	Oil&Gas	Servicios especializados	Fabricación	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO		
Ingresos ordinarios de clientes externos Ingresos ordinarios entre	65.838	9.373	6.300	41.021	15.452	5.964	-	143.948		
segmentos	875	1.971	1.767	3.203	199	8.682	(16.697)			
Total ingresos ordinarios	66.713	11.344	8.067	44.224	15.651	14.646	(16.697)	143.948		
Ingresos por intereses	23	591	22	1.070	-	4.720	(4.723)	1.703		
Gastos por intereses Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(2)	(3)	(23)	(405)	(74)	(6.934)	4.723	(2.718)		
Diferencias de cambio	(4.568)	(3)	57	651	(285)	(5.368)	_	(9.516)		
EBITDA Beneficio antes de	(77.063)	(12.474)	590	(20.116)	(4.115)	(25.031)	-	(138.209)		
impuestos	(91.482)	(11.954)	436	(20.538)	(7.994)	(36.976)	-	(168.508)		



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de euros

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019							
	Energía	Mining & Handling	Oil&Gas	Servicios especializados	Fabricación	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO
Ingresos ordinarios de clientes externos Ingresos ordinarios entre	177.105	107.191	48.496	39.888	13.757	6.472	-	392.909
segmentos	1.563	602	3.734	19.491	793	23.417	(49.600)	
Total ingresos ordinarios	178.668	107.793	52.230	59.379	14.550	29.889	(49.600)	392.909
Ingresos por intereses	282	4.144	31	1.271	-	1.847	-	7.575
Gastos por intereses Variación de valor razonable	(7.186)	(1.108)	(385)	(370)	(82)	(516)	-	(9.647)
de instrumentos financieros	_	-	-	-	-	8.069	-	8.069
Diferencias de cambio	1.406	(1.905)	110	179	92	(641)	-	(759)
EBITDA	(20.440)	12.887	15.971	(1.724)	(4.721)	2.020	-	3.993
Beneficio antes de impuestos	(27.449)	15.842	17.396	(272)	(6.703)	5.865	-	4.679



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los importes incluidos como "Otros" corresponden a los ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, principalmente las actividades corporativas y de ingeniería e integración de sistemas en los sectores de las comunicaciones civiles, aeronáutico y marítimo, la seguridad y defensa y el control industrial, energético y medioambiental.

En "Operaciones intergrupo" se detallan las eliminaciones y ajustes entre segmentos.

La conciliación del EBITDA Grupo con la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020	2019	
Resultado de explotación	(143.550)	517	
Amortización del inmovilizado	7.844	6.547	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	7.013	(2.312)	
Diferencias de cambio	(9.516)	(759)	
EBITDA	(138.209)	3.993	

El EBITDA negativo de 2020 rompe la tendencia de resultado positivo registrada en el ejercicio 2019 debido fundamentalmente a la crisis provocada por el Covid-19, habiéndose cuantificado en este sentido como impactos más significativos los correspondientes a las provisiones referidas en la Nota 3.

En la actualidad el Grupo opera mayoritariamente en el ámbito internacional. El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos de las actividades ordinarias por área geográfica al cierre del ejercicio:

	Miles de euros				
Área Geográfica	2020	%	2019	%	
- España	45.970	31,93%	42.777	10,89%	
- Latam	1.854	1,29%	84.516	21,51%	
- Europa	47.869	33,25%	150.304	38,25%	
- África y Oriente Medio	38.487	26,74%	109.145	27,78%	
- Asia Pacífico	3.594	2,50%	3.240	0,82%	
- Otros	6.174	4,29%	2.927	0,75%	
Total	143.948	100%	392.909	100%	

A 31 de diciembre de 2020 las ventas registradas por los diferentes segmentos con clientes que individualmente considerados representan más de un 10% de los ingresos ordinarios del Grupo han ascendido a 24,2 millones de euros en Europa y 29,8 millones de euros en África y Oriente Medio para el segmento de Energía (a 31 de diciembre de 2019 el segmento de Energía había registrado ventas por importe de 65,4 millones de euros en África y Oriente Medio y 58,9 millones de euros en Europa y Mining & Handling 46,4 y 45,8 millones de euros en Europa y Latam respectivamente).



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A 31 de diciembre de 2020 los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos significativos en Rumanía y Dubái han ascendido a 24,2 millones y 29,8 millones respectivamente (31 de diciembre de 2019: 42,1 millones, 46,4 millones, 65,4 millones, 59,1 millones, 59 millones y 42,8 millones de euros en Argelia, Bielorrusia, Dubái, México, Rumanía y España respectivamente).

5. Gestión del riesgo financiero

5.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para las cuentas anuales consolidadas, por lo que deberían leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

No se han producido cambios en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

Riesgo de liquidez:

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros		
	2020	2019	
Deuda financiera (Notas 8-10)	(95.323)	(99.927)	
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	24.896	122.908	
Posición neta de tesorería	(70.427)	22.981	
Líneas de crédito no dispuestas			
Total reservas de liquidez	(70.427)	22.981	

Durante el ejercicio 2020 se ha incrementado el riesgo de liquidez respecto a las previsiones consideradas en el plan de tesorería elaborado para el ejercicio 2020, debido fundamentalmente a la crisis del coronavirus que ha afectado especialmente a los flujos de cobros y pagos. La posición neta de tesorería se ha reducido en el ejercicio 2020 en 93.408 miles de euros, principalmente como consecuencia de los retrasos en los cobros de determinados clientes, la reprogramación de proyectos como Bellara, Iernut y Djelfa principalmente, la resolución del contrato y ejecución de los avales del proyecto Jebel Ali, la ralentización de cobros por paralización de trámites frente a Administraciones Públicas de diferentes países y la desaceleración del mercado inmobiliario en España como consecuencia del Covid, que ha retrasado la venta de activos prevista en el plan de tesorería anteriormente indicado.

Como consecuencia de lo anterior el Grupo prevé necesidades de liquidez para cubrir tanto los déficits generados por la evolución de la actividad de explotación como los pagos asociados a las amortizaciones de deuda, por lo que en este sentido, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados se mantienen negociaciones activas con las entidades financieras del pool bancario. Adicionalmente, con fecha 28 de agosto de 2020, se presentó la solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas según los términos expuestos en la Nota 2.11.

Adicionalmente con fecha 20 de octubre de 2020 el Grupo ha firmado un *term sheet* con un fondo especializado en *litigation funding* con el fin de acordar la cesión de los derechos de cobro de determinados litigios o arbitrajes correspondientes a nueve proyectos *legacy* por un pago inicial de 40 millones de euros.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

5.2. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel
 1)
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	<u> </u>	5.232	5.233
1	<u> </u>	5.232	5.233
	Miles de	e euros	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	1	Nivel 1 Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 1 - 5.232 1 - 5.232 Miles de euros

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:				
- Instrumentos de patrimonio	1		5.476	5.477
Total activos	1		5.476	5.477
		Miles	de euros	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones convertibles	-	-	-	-
Total pasivos				



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

No hubo traspasos entre los niveles 1 y 2 durante el periodo.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros de activo y pasivo que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes realizando una valoración anual o en el caso de no disponer de información se utiliza como referencia de valor la información pública auditada. Para el cierre de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 se ha realizado una evaluación de la validez de las hipótesis que en su caso son determinantes en la valoración, para asegurar que las mismas continúan siendo aplicables y poder concluir si procede la actualización.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

6. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta

Si bien el Grupo continúa trabajando en el marco del plan de desinversiones de activos no estratégicos (principalmente edificios de oficinas), los efectos que la crisis sanitaria ha causado en el mercado inmobiliario son evidentes y se agudizan aún más si cabe en el caso del mercado de oficinas. En concreto, durante el ejercicio el Grupo ha registrado deterioros por importe de 7.521 miles de euros en parte de sus activos inmobiliarios en base a la valoración de un experto independiente. Igualmente, se ha identificado un retraso en los plazos estimados de venta que hacen descartar que dichas operaciones se vayan a producir en el corto plazo, ya que no es intención iniciar un proceso activo de enajenación hasta la recuperación del mercado inmobiliario. Por tanto, a 31 de diciembre de 2020, al no existir acuerdos firmados al respecto y al no cumplirse los requisitos establecidos en el marco contable en vigor, el Grupo no dispone de activos clasificados como disponibles para la venta.

En el primer semestre del ejercicio 2019 el Grupo clasificó como activos mantenidos para la venta la inversión del 20% de la sociedad Duro Felguera Raíl, S.A., así como otros activos inmobiliarios. Con fecha 20 de diciembre de 2019 la venta fue llevada a cabo materializándose como pérdida por enajenación el deterioro registrado previamente por importe de 1.581 miles de euros.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	
Coste				
Saldos a 1 de enero de 2020	33.018	88.428	45.399	
Altas generadas internamente	96	-	-	
Adiciones	-	1.668	-	
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(246)	(5.849)	
Traspasos y otros movimientos		195		
Saldos a 31 de diciembre de 2020	33.114	90.045	39.550	
Amortización acumulada				
Saldos a 1 de enero de 2020 Dotaciones con cargo a la cuenta de	(18.549)	(50.996)	(15.135)	
resultados	(2.612)	(4.857)	(375)	
Bajas amortización	-	239	4.411	
Traspasos y otros movimientos		230		
Saldos a 31 de diciembre de 2020	(21.161)	(55.384)	(11.099)	
Deterioro				
Saldos a 1 de enero de 2020	-	(245)	(2.937)	
Cargo pérdida por deterioro valor	-	(2.843)	(4.680)	
Disminuciones por bajas			1.399	
Saldos a 31 de diciembre de 2020		(3.088)	(6.218)	
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto				
Saldos a 1 de enero de 2020	14.469	37.187	27.327	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	11.953	31.573	22.233	

Los principales movimientos habidos en el ejercicio 2020 se corresponden con los deterioros registrados en diferentes activos inmobiliarios que se han visto afectados por la caída de los precios del mercado inmobiliario como consecuencia de la crisis sanitaria causada por el Covid-19 (Nota 6). Adicionalmente en el primer semestre del año se han dado de baja inversiones inmobiliarias correspondientes a instalaciones de la antigua Felguera Melt por un valor neto contable de 39 miles de euros.

Formando parte del inmovilizado intangible se encuentra recogido el fondo de comercio procedente de la adquisición de la sociedad Epicom, S.A. por importe de 3.286 miles de euros (2019: 3.286 miles de euros). El importe recuperable del fondo de comercio se determina en base a cálculos del valor en uso, no habiendo sido registrado a la fecha deterioro alguno asociado al mismo. Adicionalmente existen gastos de desarrollo activados por importe neto de 1,9 millones de euros, relativos a distintos proyectos de eficiencia en obras y de otros sistemas inteligentes, así como del ERP, por importe neto de 6,5 millones de euros, que el Grupo procede a amortizar en 8 años dada la relevancia de la inversión acometida en ejercicios anteriores. El resto corresponde a otras aplicaciones informáticas en uso por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos de compra de elementos del inmovilizado, al igual que a cierre del ejercicio 2019.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A 31 de diciembre de 2020 existen inversiones inmobiliarias y elementos de inmovilizado material por valor neto contable de 24.734 miles de euros en garantía de los acuerdos de suspensión de deuda derivada de las actas de liquidación de IVA, IRPF e Impuestos sobre Sociedades-operaciones vinculadas (2019: 30.836 miles de euros).

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros			
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	
Coste				
Saldos a 1 de enero de 2019	32.946	90.358	52.461	
Altas generadas internamente	602	-	-	
Adiciones	64	651	-	
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5) Bajas por enajenaciones o por otros	-	-	(8.277)	
medios	(594)	(1.600)	-	
Traspasos y otros movimientos		(981)	1.215	
Saldos a 31 de diciembre de 2019	33.018	88.428	45.399	
Amortización acumulada				
Saldos a 1 de enero de 2019 Dotaciones con cargo a la cuenta de	(16.219)	(49.798)	(15.934)	
resultados	(2.727)	(3.396)	(424)	
Bajas amortización Traspasos a activos no corrientes	391	1.776	-	
mantenidos para la venta (Nota 5)	-	-	1.718	
Traspasos y otros movimientos	6	422	(495)	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	(18.549)	(50.996)	(15.135)	
Deterioro				
Saldos a 1 de enero de 2019	-	(297)	(2.937)	
Reversión pérdida por deterioro valor Traspasos a activos no corrientes	-	52	-	
mantenidos para la venta (Nota 5)				
Saldos a 31 de diciembre de 2020		(245)	(2.937)	
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto				
Saldos a 1 de enero de 2019	16.727	40.263	33.590	
Saldos a 30 de junio de 2019	14.469	37.187	27.327	

Los principales movimientos del ejercicio 2019 se correspondía con los traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta, correspondientes a activos inmobiliarios de carácter no estratégico.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

_		Miles de euros	
31 diciembre 2020	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	TOTAL
Activos en balance - Instrumentos de patrimonio - Cuentas a cobrar y otros activos financieros	- 120.527	5.233	5.233 120.527
Total	120.527	5.233	125.760
_		Miles de euros	
- 31 diciombro 2019	Coste	Valor razonable con cambios en otro resultado	TOTAL
31 diciembre 2019 Activos en balance	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en	TOTAL
		Valor razonable con cambios en otro resultado	TOTAL 5.477
Activos en balance		Valor razonable con cambios en otro resultado global	

El Grupo analiza de forma periódica el riesgo de deterioro asociado a cuentas por cobrar actualizando según corresponda a la situación individualizada y considerando el riesgo de impago, el riesgo de deterioro en caso de impago y la exposición existente. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha utilizado el apoyo de un experto independiente. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. El deterioro registrado en el ejercicio asciende a 25.909 miles de euros, existiendo un deterioro acumulado de 127.731 miles de euros.

b) Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	Miles de euros				
31 diciembre 2020	Valor razonable con cambios en resultados	Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)	TOTAL		
Pasivos en balance					
- Deudas con entidades de crédito	-	88.831	88.831		
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	894	894		
- Otros pasivos financieros	<u> </u>	185.197	185.197		
Total	-	274.922	274.922		



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Miles de euros				
31 diciembre 2019	Débitos y Valor razonable partidas a pagar con cambios en (Coste resultados amortizado) TOTA				
Pasivos en balance					
- Deudas con entidades de crédito	-	92.654	92.654		
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	64	64		
- Otros pasivos financieros		262.450	262.450		
Total		355.168	355.168		

En el primer semestre de 2020 el Grupo ha clasificado en el corto plazo un importe de 85.000 miles de euros correspondiente al préstamo sindicado al encontrarse en situación de vencimiento anticipado y no contar con la dispensa relativa al incumplimiento de la ratio deuda financiera bruta / EBITDA a 30 de junio de 2020.

9. Patrimonio

a) Capital

A 31 de diciembre de 2020 el capital social estaba representado por 96 millones de acciones de 0,05 euros por acción de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, los siguientes accionistas mantenían una participación igual o superior al 3% en el capital social de la Sociedad:

<u>Accionista</u>	Porcentaje de participación directa e indirecta			
	2020	2019		
Global Portfolio Investments, S.L.	-	5,63%		
UBS Switzerland AG	3,97%	3,89%		
Morgan Stanley and Co International PLC	3,60%	-		
TSK Electrónica y Electricidad, S.A.	3,12%	3,12%		

b) Prima de emisión de acciones

La ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Tras la reducción de capital para compensación de pérdidas realizada en el ejercicio 2019, la prima de emisión se ha reducido a cero.

c) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no mantiene cartera de acciones propias.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

d) Dividendos

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha procedido a distribución alguna de dividendos.

El acuerdo de financiación que entró en vigor el 27 de julio de 2018 permite distribuciones de dividendos (siempre que éstos no sean dividendos a cuenta) en efectivo, si se cumplen, cumulativamente, las siguientes condiciones:

- el resultado del ejercicio es positivo;
- no existen pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto sea inferior al capital social;
- el valor del patrimonio neto no resultará inferior al capital social como consecuencia de dicha distribución;
- el importe de la tesorería tras el reparto de distribución deberá ser superior a cero;
- el Ratio de Apalancamiento es inferior a 3,00x; y
- los Obligados se hallen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los Documentos de la Financiación, no se haya producido ningún Supuesto de Incumplimiento (ni vaya a producirse como consecuencia de la distribución); y

Adicionalmente, en el caso de reparto de dividendos a los accionistas, con carácter previo al pago de la distribución, la Sociedad deberá destinar a la amortización y/o relevación anticipada de la Financiación Sindicada un importe igual al del dividendo a distribuir.

10. Deuda financiera

En el primer semestre de 2020 el Grupo ha clasificado como corriente la deuda financiera correspondiente al préstamo sindicado por importe de 85.000 miles de euros al encontrarse en situación de vencimiento anticipado y no haberse obtenido el waiver de las entidades financieras, con las que tal y como se ha indicado en la Nota 2.11. se está tratando de llegar a un acuerdo de reestructuración financiera.

11. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

_	Miles de euros		
_	2020	2019	
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.355	1.328	
Otros fondos para pensiones	1.355	1.328	
Provisiones para riesgos y compromisos			
contingentes	104.975	63.359	
Provisiones para riesgos contingentes	104.975	63.359	
	106.330	64.687	



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2020 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	1.328	55.968	7.391	64.687
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	475	65.759	7.247	73.481
Reversión con abono a resultados:				
Reversión a provisiones	(6)	(5.905)	(229)	(6.140)
Pagos o aplicaciones:				
Pagos de pensiones	(417)	-	-	(417)
Otros pagos	-	(13.584)	(279)	(13.863)
Otros movimientos	(25)	(11.207)	(186)	(11.418)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.355	91.031	13.944	106.330

Los movimientos recogidos durante el ejercicio 2020 se corresponden principalmente con los registrados en Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico, según el siguiente detalle:

Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones correspondientes principalmente a la revaluación del proyecto Jebel Ali por resolución del contrato y dotaciones para cubrir desviaciones negativas en el proyecto Djelfa.
- Reversiones de provisiones correspondientes básicamente con la provisión por resultados negativos que se materializa a medida que va avanzando la ejecución de los proyectos afectados y reversiones de otros riesgos de proyectos.
- Otros pagos recogen fundamentalmente el importe barrido de las cuentas bancarias del Grupo por la ejecución de los avales del proyecto y baja de saldos de clientes pendientes de cobro del proyecto Jebel Ali.
- En Otros movimientos se registran principalmente los importes correspondientes a las provisiones que se cancelan por la salida del perímetro de la filial DF Australia Pty Ltd.

Otras provisiones

- Dotaciones por riesgos laborales, riesgos sujetos a procedimientos legales y otros.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Miles de euros			
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2019	1.517	77.473	41.976	120.966
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	257	48.877	2.002	51.136
Reversión con abono a resultados:				
Reversión a provisiones	(54)	(43.854)	(29.602)	(73.510)
Pagos o aplicaciones:				
Pagos de pensiones	(399)	(116)	(7.804)	(8.319)
Otros pagos	-	-	-	-
Otros movimientos	7	(26.412)	819	(25.586)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.328	55.968	7.391	64.687

Los movimientos recogidos durante el ejercicio 2019 se corresponden principalmente con:

Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones para cubrir desviaciones negativas en proyectos, dotaciones para garantías y terminación de contratos y dotaciones para cubrir riesgos de sendos arbitrajes con dos proveedores del proyecto Roy Hill.
- Reversiones de provisiones correspondientes básicamente con la provisión por resultados negativos que se materializa a medida que va avanzando la ejecución de los proyectos afectados y cancelación de garantías. Asimismo, se han producido reversiones de provisiones registradas como consecuencia de la resolución de los laudos favorables correspondientes a los proyectos de GPL II y RVR de la India y a la resolución amistosa del contrato asociado al proyecto Nueva Terminal de ILO que ha supuesto por parte de los Administradores una reestimación de los costes del proyecto, y consecuentemente de su grado de avance y rentabilidad.
- En Otros movimientos se recoge principalmente la reclasificación como cuenta a pagar del importe asociado a uno de los arbitrajes del proyecto Roy Hill indicados anteriormente, como consecuencia de la emisión del laudo desfavorable.

Otras provisiones

- Dotaciones por compromisos con el personal y derivados del traslado de oficinas y riesgos sujetos a procedimientos legales y otros.
- Reversiones asociadas a riesgos del proyecto Roy Hill, a la resolución de conflictos con proveedores en India y otros riesgos laborales.
- Otros pagos recoge la aplicación de la provisión registrada para un proyecto de Oil&Gas en Colombia y otros pagos correspondientes a riesgos laborales y con proveedores.

El Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio, los importes estimados para hacer frente a responsabilidades por litigios en curso, probables o ciertas, cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones, dotando, en su caso, las correspondientes provisiones. Al cierre del ejercicio 2020, en relación con el resto de litigios abiertos descritos en la Nota 16, tras un análisis en profundidad de las demandas, se mantienen provisiones en el pasivo del balance correspondientes a los considerados como probables, mientras que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores legales, los posibles impactos para el Grupo derivados del resto de demandas no serían significativos.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 es el -1,90 % (-5,62% durante en 2019). El importe registrado en el periodo obedece principalmente al gasto por impuesto asociado a la cancelación de créditos fiscales en Costa Rica.

En lo que respecta al grupo fiscal encabezado por la Sociedad Dominante, en la medida en que el mismo ha generado pérdidas durante el ejercicio 2020, y como se explica más adelante en esta misma Nota el Grupo no capitaliza créditos fiscales por encima del importe de los pasivos por impuesto diferido, no se contabiliza ingreso por este concepto.

a) Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los principales saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras		
Impuesto sobre el Valor Añadido	25.563	32.511
Hacienda Pública Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1	-
Pagos a cuenta, Impuesto de Sociedades otros países y retenciones no residentes	745	4.830
Hacienda pública, deudora por devolución del Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-	3.351
Otros conceptos	927	1.119
	27.236	41.811
Administraciones Públicas acreedoras		
Impuesto sobre el Valor Añadido	(2.934)	(1.539)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(1.310)	(1.443)
Otros conceptos	(324)	(950)
Hacienda pública, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(1.268)	(847)
Otros impuestos	(382)	(388)
	(6.218)	(5.167)

b) Activos por impuesto diferido

El Grupo tiene registrados impuestos diferidos de activo hasta el límite de los impuestos diferido de pasivo por considerar que se cumplen las circunstancias para su compensación al corresponder al mismo impuesto y grupo fiscal y poder aplicarse en la misma ventana temporal sin limitación, de acuerdo a la normativa vigente. El Grupo no registra los activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas, diferencias temporarias y otros créditos fiscales remanentes ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, su recuperabilidad no se encuentra razonablemente asegurada.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

En este sentido, a 31 de diciembre de 2019 el grupo fiscal contaba con bases imponibles negativas procedentes de años anteriores pendientes de aplicar y no contabilizadas por importe de 35.371 miles de euros, así como la generada en el ejercicio 2020 que tampoco es objeto de activación. Estas bases imponibles negativas podrán ser compensadas sin límite temporal, pero con el límite máximo del 25% de la base imponible del ejercicio, salvo en la parte de dicha base imponible que se corresponda con ingresos procedentes de quitas o esperas consecuencia de acuerdos con los acreedores, que podrá compensarse sin límite alguno.

Asimismo, el grupo cuenta con bases imponibles negativas no activadas generadas por las sociedades individuales en ejercicio previos a su incorporación al grupo por importe de 66.795 miles de euros, que podrán ser compensadas sin límite temporal, pero con el límite de la base imponible de la sociedad que la generó en el ejercicio de aplicación.

Asimismo, el grupo cuenta con deducciones pendientes de aplicar procedentes de ejercicios anteriores por importe de 5.690 miles de euros, de las cuales 5.353 miles de euros se corresponden con deducciones de I+D+ IT conforme al siguiente desglose:

Ejercicio de generación	Concepto	Importe	Ejercicio de prescripción
2012	I+D+IT	1.639	2030
2013	I+D+IT	985	2031
2014	I+D+IT	883	2032
2015	I+D+IT	611	2033
2016	I+D+IT	408	2034
2017	I+D+IT	360	2035
2018	I+D+IT	263	2036
2019	I+D+IT	204	2037

13. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades Dependientes, Asociadas y Multigrupo, los accionistas con influencia significativa, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control o ser influido por ellas. En concreto, se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA 3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 1/2005 de 1 de abril.

A continuación, se presentan los saldos registrados en balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 y en la cuenta de resultados consolidada para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas, de acuerdo a lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e ingresos: Contratos de gestión o colaboración	<u>-</u>	-	_	-
Gastos		_		_



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Otras transacciones: Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-
			_	-

Los saldos registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e ingresos: Contratos de gestión o colaboración				
Gastos				
		Miles de euros	i	
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Total
Otras transacciones: Dividendos y otros beneficios distribuidos	_		_	_
				_

14. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección

a) Remuneraciones al Consejo de Administración:

El detalle de las remuneraciones devengadas por el conjunto de los Administradores de la Sociedad Dominante, en su calidad de miembros del Consejo de Administración, desglosadas por conceptos retributivos, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de	euros
Concepto retributivo:	2020	2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	350	488
Sueldos	391	435
Otros conceptos	9	2
	750	925

No ha habido otros beneficios percibidos por los Administradores.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Durante el ejercicio 2020 se ha producido el nombramiento como consejeros independientes de D. Valeriano Gómez Sánchez y D. Jordi Sevilla Segura. Adicionalmente se han producido las dimisiones de los consejeros D. Ricardo de Guindos Latorre, D. Acacio F. Rodríguez García y D. Ignacio Soria Vidal.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de la presente información financiera resumida consolidada, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los 8 empleados integrantes del Comité de Dirección durante este periodo. Se entenderá por directivos aquellas personas que desarrollen en el Grupo, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma. El detalle de las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección, excluyendo a los empleados que forman parte del Consejo de Administración, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Total remuneraciones devengadas por la Alta Dirección		
(Miles de euros)	1.377	1.379
N.º Empleados Alta Dirección a 31 de diciembre	8	8
Retribución media (Miles de euros)	172	172

15. Plantilla media

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	N.º Emple	N.º Empleados	
	2020	2019	
Plantilla media	1.173	1.546	
Hombres	979	1.300	
Mujeres	194	246	

La plantilla media del Grupo a 31 de diciembre de 2020 la componen 755 empleados fijos y 418 eventuales (699 y 847 respectivamente a 31 de diciembre de 2019).

El 14 de abril de 2020 Duro Felguera, S.A. alcanzó un acuerdo por unanimidad con los representantes de los trabajadores para presentar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas productivas al amparo del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en las sociedades Duro Felguera, S.A. (DFSA), DF Operaciones y Montajes, S.A.U. (DFOM), DF Mompresa, S.A.U. (MOMPRESA), Felguera IHI, S.A.U. (FIHI) y Duro Felguera Oil & Gas, S.A.U.

El expediente tiene una duración de seis meses y afecta a un total de 672 trabajadores con un límite máximo de 464 trabajadores al mes, además de incorporar un acuerdo de reducción del 20% del salario para los miembros del Comité de Dirección y resto del colectivo directivo durante la vigencia del mismo.

Como consecuencia del impacto que la segunda ola del COVID-19 ha tenido sobre la actividad del grupo, varias sociedades del Grupo han implantado un nuevo expediente de regulación temporal de empleo tal y como se detalla en la Nota 18.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

16. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía presentadas las siguientes garantías en miles de euros:

	Miles de euros	
	2020	2019
Garantías de contratos de venta en ejecución	222.679	321.358
Otros conceptos	1.448	2.358
	224.127	323.716

Adicionalmente, tal y como se indica en las Notas 7 y 17, el Grupo tiene entregados en garantía determinados activos, así como otorgadas prendas y restricciones de caja frente a terceros. Además, determinados proyectos firmados por filiales del Grupo con sus clientes, cuentan con garantía corporativa de la casa matriz del grupo respaldando el correcto cumplimiento de dichos contratos comerciales.

La Dirección del Grupo considera que las provisiones registradas en estos estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2020, cubren razonablemente los riesgos por litigios, arbitrajes y reclamaciones, sin que se espere que surjan pasivos adicionales de importe significativo.

Las principales contingencias del Grupo se resumen a continuación:

Querella de la fiscalía especial

En relación al Auto del Juzgado Central de Instrucción N.º 2 de Madrid, por el que se admitía la querella interpuesta contra Duro Felguera, S.A. y otros, por la Fiscalía Especial contra la corrupción y la criminalidad organizada, al considerar la posible existencia de un supuesto delito de corrupción de autoridad o funcionario extranjero, concurriendo igualmente un supuesto delito de blanqueo de capitales, en relación con la realización de pagos por importe total de aproximadamente 80,6 millones de dólares estadounidenses, adicionalmente a lo ya indicado en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019, a la fecha de los presentes estados financieros no se han producido más actuaciones ni practicadas diligencias adicionales, salvo por lo que se indica seguidamente.

El 4 de septiembre de 2020 el Juzgado Central de Instrucción N.º 2, dictó un auto por el que se fija la fecha límite para la instrucción de las diligencias el próximo 28 de julio de 2021, dejando sin efecto el auto de 22 de junio de 2020 que señalaba el próximo 28 de septiembre de 2020.

El fundamento de este auto se basa en la Ley 2/2020, de 27 de julio, que modificó el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que indica que la investigación se realizará en un plazo máximo de doce meses en lugar de los seis meses que preveía ese artículo antes de su modificación.

Al contener la disposición transitoria de la Ley 2/2020, en vigor desde el pasado 29 de julio, que se aplicaría a los procedimientos en curso, el Juzgado ha fijado para el inicio del cómputo de los doce meses el 28 de julio de 2020 y, por tanto, establece el 28 de julio de 2021 como fecha para la finalización.

De acuerdo a lo ya indicado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, el Grupo ha considerado que la documentación y demás diligencias incluidas en los autos permite dar justificación o soporte contractual suficiente para los pagos efectuados, al tener su fundamento en compromisos contractuales asumidos por personas debidamente facultadas para su otorgamiento, en contratos de naturaleza ordinaria -prestación de servicios (de asesoramiento y asistencia técnica)- y propios de la actividad social que constituye el objeto social del Grupo (por su carácter inescindible o al menos complementario de la obtención y ejecución de un muy importante contrato internacional de la



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

sociedad). Además, ese soporte contractual ha permitido su justificación documental, su registro contable, su incorporación a la contabilidad oficial y única del Grupo, a sus estados financieros, a las cuentas anuales que son objeto de verificación por parte de los auditores del Grupo, etc. Asimismo, si bien las perspectivas y visión del Grupo respecto de un posible impacto son positivas en base a la investigación interna realizada, se considera que, en base a la información disponible a la fecha, no es posible determinar la probabilidad o extensión de las posibles consecuencias, que dependerán de los resultados de la instrucción penal.

Asimismo, a la vista del resultado del informe pericial emitido por un tercero y la constancia de hechos que ofrece la documentación aportada a las Diligencias de Investigación de la Fiscalía y a las Diligencias Previas del Juzgado Central de Instrucción, cuanto resulta de las declaraciones prestadas tanto ante la Fiscalía como ante el Juzgado, y en general de todo lo actuado hasta la fecha en la instrucción, la defensa del Grupo considera que no hay elemento ni evidencia ni indicio ni constancia algunos de que Duro Felguera S.A., su órgano de administración o sus miembros, Directivos, empleados o representantes hayan autorizado, conocido y(o) consentido pagos o concesión de ventajas o beneficios indebidos en favor de autoridades o funcionarios públicos de Venezuela para corromperles y obtener un ejercicio torcido de sus competencias, atribuciones o funciones públicas en el proceso de negociación, contratación y ejecución del proyecto de construcción de la planta de ciclo combinado Termocentro con C.A. Electricidad de Caracas. Tampoco en consecuencia considera posible reprochar a Grupo Duro Felguera responsabilidad por razón de ningún posible delito de blanqueo de capitales para el que no hay delito antecedente ni, en otro caso, participación alguna. Finalmente, considera que la medida y políticas del Grupo indicadas en el informe de información no financiera continúan siendo adecuadas.

El Grupo no ha dotado provisión alguna al respecto al considerar que no concurren las circunstancias establecidas en la NIC37.14 b) y c) para su registro.

Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)

En el Expediente S/DC/612/17 incoado por la CNMC contra varias empresas que operan en el mercado de la prestación de servicios de montaje y mantenimiento industrial, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A., con fecha 1 de octubre de 2019 recayó resolución declarando la existencia de infracción e imponiendo sanciones a 19 empresas, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A. por un importe de 1.323 miles de euros, y declarando concurrencia de prohibición para contratar con empresas del sector público con un alcance y duración pendientes de determinación.

Con fecha 3 de diciembre de 2019 el Grupo interpuso ante la Audiencia Nacional recurso contencioso-administrativo contra dicha resolución y solicitó la suspensión cautelar de la aplicación de la sanción.

El 4 de marzo de 2020 se notificó auto por el que se concedía la suspensión cautelar del pago de la sanción condicionada a la presentación de garantía suficiente y se concedía el plazo de dos meses para la constitución de dicha garantía. Este plazo se suspendió por el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVD-19 y se reinició el 5 de junio de 2020, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 16/2020, de 28 de junio, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

El nuevo plazo para presentar la garantía vencía el 23 de agosto de 2020. El 31 de julio de 2020 se solicitó ampliación del plazo para presentar la garantía, y el viernes 12 de febrero de 2021 se ha presentado a la Audiencia Nacional escrito aportando copia de la escritura de constitución de hipoteca en garantía del pago de la sanción y comunicando que ya se ha solicitado la inscripción en los registros de la propiedad correspondientes.

El Grupo tiene registrada una provisión para atender este riesgo que se considera suficiente de acuerdo a la opinión de sus asesores legales internos.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contingencias y reclamaciones de proyectos

El Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio, los importes estimados para hacer frente a responsabilidades por arbitrajes y/o litigios en curso, probables o ciertas, cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones, dotando, en su caso, las correspondientes provisiones.

En este sentido, el Grupo mantiene abiertas ciertas disputas judiciales y arbitrales, enmarcadas en el proceso de cierre de los proyectos con clientes y proveedores que no presentan cambios significativos a lo ya desglosado en la Nota 36 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Adicionalmente como consecuencia de la resolución del contrato de Jebel Ali (Nota 3), se ha notificado demanda por parte del cliente a la que la compañía se ha opuesto por falta de jurisdicción y que, tras estimarse dicha falta de jurisdicción en primera instancia, se encuentra actualmente sustanciándose recurso de apelación. Esto, unido a que la reclamación se encuentra en una fase muy preliminar y que existe en curso un proceso de mediación entre la compañía y el cliente ante el Dubái Legal Affairs Department, hace que a la fecha haya una importante incertidumbre en cuanto a la posible resolución final de la discrepancia. No obstante a lo anterior el Grupo ha realizado la estimación que considera más razonable atendiendo a las circunstancias de la obra, base sobre la que han considerado oportuno el registro de provisiones.

Del resto de reclamaciones recibidas por proyectos, tras un análisis en profundidad de las demandas, se han registrado provisiones correspondientes a los importes considerados como probables (Nota 11). En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores legales los posibles impactos para el Grupo derivados del resto de demandas no serían significativos.

No existen activos contingentes relevantes registrados en relación con las reclamaciones presentadas por el Grupo que no correspondan a importes soportados contractualmente.

<u>Otros</u>

Por último, y en relación con la querella criminal contra el anterior presidente y consejero delegado, D. Ángel Antonio del Valle, en los Juzgados de Gijón, según acuerdo del Consejo de Administración como resultado de un proceso de investigación interna y a la luz de los informes al respecto de un despacho de abogados de reconocido prestigio, en el que se consideran indicios de posibles actuaciones que pudieran tener consecuencias en ámbito del Derecho Penal, esta fue admitida a trámite el 11 de junio de 2020. La defensa del Sr. Del Valle ha recurrido y la representación procesal de Duro Felquera se ha opuesto estando pendiente de resolverse dicho recurso a la fecha.

17. Otra información

Tal y como se informaba en la Nota 32 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, las actas del periodo 2010-2012 fueron objeto de reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), encontrándose dichas resoluciones pendientes de resolución por parte del TEAC.

El Grupo no ha registrado pasivo alguno en relación a dichos procedimientos ya que, en opinión de los Administradores, basada en informes emitidos por terceros independientes, emitidos tanto en ejercicios anteriores como a fecha de los presentes estados financieros, los argumentos de defensa son lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses. Dichos argumentos podrían resumirse como sigue:

- Doctrina de Actos Propios de la Administración: la AEAT ya había inspeccionado el ejercicio 2009 en el que UTE TERMOCENTRO ya realizaba una importante imputación a sus miembros que fue considerada exenta, no siendo regularizado importe alguno por este concepto.
- Argumentos de fondo que acreditan la operativa de UTE TERMOCENTRO en el extranjero.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Dilaciones del procedimiento: El procedimiento fue ampliado por un año y se imputan dilaciones no justificadas que se entiende son cuestionables, lo que podría redundar en la prescripción de uno, dos o incluso los tres ejercicios en función de las dilaciones procedentes.

Adicionalmente, la Audiencia Nacional, en la reciente sentencia de 28 de diciembre de 2019, para una controversia similar a la mantenida por Duro Felguera, entiende que el suministro realizado fuera del territorio español para un destinatario no español debe considerarse en todo caso como operar en el extranjero, fallando a favor del contribuyente en este punto. De esta forma, y en opinión de los Administradores y de sus asesores internos y externos, el criterio de la Audiencia Nacional manifestado en esta sentencia, viene a confirmar la postura mantenida sobre este asunto.

En relación con la suspensión de las actas, tal y como se informaba en las Notas 32 y 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, la Audiencia Nacional notificó con fecha 3 de marzo de 2020, sentencia favorable a Duro Felguera de fecha 13 de febrero de 2020, en la que concluye que la inadmisión de la solicitud de suspensión fue contraria a derecho, ordenando al TEAC que admita y tramite dicha solicitud de suspensión, retrotrayendo la actuación a la fecha de presentación de la solicitud, 4 de septiembre de 2017. La Audiencia Nacional, con fecha 24 de septiembre de 2020, ha decretado la firmeza de la Sentencia, por lo que no cabe recurso contra la misma.

En relación con las actas de los ejercicios 2013-2014, con fecha 1 de junio de 2020 la Compañía ha recibido acuerdos de liquidación respecto de las actas firmadas en disconformidad con fecha 30 de octubre de 2019 que se indicaban en la Nota 32 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, con el siguiente detalle:

- Acuerdo de liquidación a cargo de Duro Felguera, S.A. por el concepto Impuesto sobre Sociedades, por importe de 30.422 miles de euros (25.208 miles de euros de cuota y 5.214 miles de euros de intereses de demora). La Compañía con fecha 1 de julio de 2020 ha procedido a presentar reclamación económica administrativa ante el TEAC contra el acuerdo de liquidación. Asimismo, con fecha 20 de julio de 2020, la Compañía, dentro del periodo voluntario de ingreso, solicitó la suspensión de la ejecución del Acuerdo de liquidación con dispensa total de garantía.
- Acuerdo de liquidación a cargo de Duro Felguera, S.A. por el concepto Impuesto sobre Sociedades Operaciones Vinculadas, por importe de 74 miles de euros (63 miles de euros de cuota y 12 miles de euros de intereses de demora). Sin perjuicio de que la Compañía ha procedido al ingreso de la deuda en periodo voluntario, con fecha 1 de julio de 2020, ha procedido a presentar reclamación económico administrativa ante el TEAC contra el acuerdo de liquidación.

Asimismo, el pasado 30 de julio de 2020 se recibió resolución del expediente sancionador el que se impone a UTE Termocentro sanción de 5,6 millones de euros en relación con citada inspección de los ejercicios 2013-2014, que fue objeto de reclamación económico administrativa ante el TEAC con fecha 11 de agosto de 2020. La obligación de pago de la sanción queda automáticamente suspendida con la interposición de dicha reclamación.

En la medida en que el principal motivo de controversia es, al igual que en la inspección anterior, la aplicación por el Grupo de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por Uniones Temporales de Empresas que operen en el extranjero, y en concreto, por la UTE TERMOCENTRO, la opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales externos es que existen argumentos de defensa lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

Con fecha 7 de enero de 2021 entró en vigor un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas productivas al amparo del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en las sociedades Duro Felguera, S.A. (DFSA), DF Operaciones y Montajes, S.A.U. (DFOM), DF Mompresa, S.A.U. (MOMPRESA), Felguera IHI, S.A.U. (FIHI) y Duro Felguera Oil & Gas, S.A.U.

La duración del expediente se extenderá hasta el 31 de mayo de 2021 y podría afectar de forma simultánea como máximo a 425 trabajadores al día, con un periodo máximo de afectación por trabajador de 4 meses. En cualquier caso, el grado de afectación del ERTE durante el mes de enero del año 2021 ha sido de 44 empleados y en el mes de febrero de 69, muy por debajo de las previsiones. Como medida adicional al ERTE, se implementará una reducción del 20% del salario de los miembros del Comité de Dirección y empleados con salario superior a 100 miles de euros, durante la vigencia del mismo.

Esta medida se adopta tras haberse iniciado un periodo de consultas con la representación de los trabajadores, sin haberse alcanzado un acuerdo al rechazar éstos la propuesta de la Sociedad, aplicándose las últimas condiciones ofrecidas a la Comisión Negociadora.

- El 18 de febrero de 2021, la Compañía presentó ante la SEPI una actualización del Plan de Viabilidad relativo a la solicitud de apoyo público temporal al Fondo, en respuesta al requerimiento de SEPI de 8 de febrero de 2021 con efectos suspensivos sobre el plazo para resolver, a fin de adecuar el Plan de Viabilidad, principalmente, a las hipótesis financieras derivadas de las últimas negociaciones respecto a la refinanciación de la deuda sindicada.

Como consecuencia de lo anterior, con efectos 18 de febrero de 2021, se reanudó el plazo del procedimiento administrativo para la concesión de la ayuda pública temporal.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020

Evolución general

	Miles de e	uros
	2020	2019
Ingresos ordinarios	143.948	392.909
Ebitda ⁽¹⁾	(138.209)	3.993
Resultado antes de impuestos	(168.508)	4.679
Deuda financiera neta ⁽²⁾	(70.427)	22.981
Contratación (3)	78.635	105.480
Cartera (4)	268.063	468.912

- (1) Ebitda es el beneficio antes de intereses, impuestos, deterioros y pérdidas de inmovilizado y amortizaciones, y su cálculo se incluye en la Nota 4 de los Estados financieros resumidos consolidados.
- (2) Deuda financiera neta es el importe de deuda bruta minorada en la tesorería, y su cálculo se incluye en la Nota 5 de los Estados financieros resumidos consolidados.
- (3) Contratación: Se define como el importe total de los contratos conseguidos en el año y se obtiene de sumar el importe de todos y cada uno de los contratos firmados en el año.
- (4) Cartera: Se define como el importe pendiente de ejecutar de los contratos firmados que posee el Grupo y se obtiene de restar al importe total de cada contrato la parte ya ejecutada.

Los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 reflejan los efectos que la crisis del Covid-19 ha tenido sobre sus operaciones desde mediados del mes de marzo, tal y como han sido descritos en la Nota 3, y que han imposibilitado mantener los resultados positivos alcanzados en el ejercicio 2019.

A pesar de que el Grupo puso todo su empeño desde el primer momento, adoptando las medidas preventivas indicadas tanto por la Organización Mundial de la Salud como por otras autoridades, priorizando la seguridad y salud de sus empleados, la virulencia con la que está azotando la pandemia en el entorno económico, ha impactado de forma muy significativa en el nivel de actividad de la Compañía. La incertidumbre que para los potenciales clientes genera la decisión de acometer nuevas inversiones ha supuesto una desaceleración en la contratación esperada. Además, las restricciones sufridas tanto en términos de movilidad del personal como en el suministro de materiales en la ejecución de los proyectos en curso, han tenido una fuerte incidencia en los segmentos que concentran la ejecución de grandes proyectos: Energía, Mining&Handling y Oil&Gas. Sin embargo, los negocios de Servicios Especializados y Fabricación, a pesar de las restricciones, han conseguido alcanzar niveles de actividad similares al año anterior.

En concreto, las ventas en el ejercicio han ascendido a 143,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 63% respecto al año 2019.

El EBITDA se situó en -138,2 millones de euros, reflejando el impacto Covid, frente a los 3,9 millones de euros positivos registrados en 2019.

El resultado neto atribuido ha sido de -171,6 millones de euros.

Con el objeto de compensar el impacto que la emergencia sanitaria ha provocado en el balance de esta Compañía, estratégica para el tejido productivo regional, con fecha 28 de agosto de 2020 se presentó solicitud de apoyo público temporal al Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas (el Fondo), inicialmente por 100 millones de euros e incrementados recientemente en 20 millones de euros adicionales, a través de los siguientes instrumentos:

- Suscripción por el Fondo de una ampliación de capital por importe de 30 millones de euros.
- Préstamo participativo por importe de 70 millones de euros.
- Préstamo ordinario convertible en participativo por importe de 20 millones de euros.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

En la actualidad el expediente de la solicitud se encuentra en periodo de análisis por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI"), como entidad encargada de la instrucción del procedimiento.

El 18 de febrero de 2021, la Compañía presentó ante la SEPI una actualización del Plan de Viabilidad relativo a la solicitud de apoyo público temporal al Fondo, en respuesta al requerimiento de SEPI de 8 de febrero de 2021 con efectos suspensivos sobre el plazo para resolver, a fin de adecuar el Plan de Viabilidad, principalmente, a las hipótesis financieras derivadas de las últimas negociaciones respecto a la refinanciación de la deuda sindicada.

Como consecuencia de lo anterior, con efectos 18 de febrero de 2021, se reanudó el plazo del procedimiento administrativo para la concesión de la ayuda pública temporal.

Este apoyo público temporal se enmarca dentro de un proceso de reestructuración global de la Compañía que contempla la refinanciación de la deuda sindicada actual de 85 millones de euros y la obtención de una línea revolving de avales por importe de 100 millones de euros para cubrir las garantías de los siguientes dos años.

Paralelamente se ha abierto un proceso de captación de inversores privados, habiéndose recibido ofertas no vinculantes de potenciales inversores. La Compañía continúa recibiendo muestras de interés de otros potenciales inversores.

En ausencia del apoyo público temporal descrito anteriormente, el Grupo podría llegar a tener graves dificultades para mantenerse en funcionamiento.

La contratación en el periodo se ha situado en 78,6 millones de euros, un 25% inferior al mismo periodo del año anterior.

La cartera de contratos a cierre del periodo asciende a 268 millones de euros, de los cuales un 90% corresponde a proyectos internacionales. Este importe no contempla la cartera correspondiente al proyecto de Jebel Ali como consecuencia de la resolución del contrato de dicho proyecto.

A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera neta del Grupo asciende a 70,4 millones de euros, siendo la deuda bruta de 95,3 millones de euros y la tesorería de 24,9 millones de euros.

La plantilla media del Grupo ha pasado de 1.546 empleados a 31 de diciembre de 2019 a 1.173 empleados a 31 de diciembre de 2020.

Evolución previsible

La operativa del Grupo bajo las nuevas circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria precisa de actuaciones concretas que permitan la optimización del negocio y la mejora de la rentabilidad.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2020 se presentó el Plan Estratégico 2020-2025. En el mismo, la visión de futuro de la compañía está focalizada en:

- Afianzar los negocios tradicionales de Duro Felguera, históricamente rentables y estables.
- Crecer en negocios "verdes" y de inteligencia digital.

1. Afianzar los negocios tradicionales

Duro Felguera está posicionado en un sector que es aún fuerte a nivel global, aunque la industria EPC es extremadamente competitiva, con mayores riesgos y complejidad en la propia ejecución de los proyectos.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Es por ello, que la estrategia de Duro Felguera en lo que respecta a los negocios tradicionales es mantener el foco, asegurando la rentabilidad y minimizando los riesgos. Para ello es necesario profundizar las relaciones con clientes recurrentes, apalancar alianzas para construir capacidades y crecer en países estables de Latam y en mercados no domésticos con bajo riego país y con alianzas locales.

Los negocios tradicionales de la Compañía son: Energía, Mining & Handling, Oil & Gas, Servicios y Fabricación.

2. Crecer en negocios verdes y de inteligencia digital

La estrategia de Duro Felguera contempla también crecer en nuevos segmentos de alto crecimiento, concretamente en:

- a. Renovables: con la creación de DF Green Tech. Nueva filial dedicada exclusivamente a dar impulso a las energías renovables, centralizando la gestión comercial y coordinando las capacidades actuales del grupo en este tipo de proyectos.
- b. Sistemas Inteligentes: Consolidación de capacidades en el ámbito tecnológico (EPICOM, Sistemas Logísticos y FTI) para promover el crecimiento y acceso a nuevos segmentos.

a. Renovables

El crecimiento del sector renovable supone una oportunidad para Duro Felguera. El mercado de las energías renovables es próspero y la perspectiva para los próximos años es prometedora. Duro Felguera debe convertirse en una empresa relevante con negocio recurrente en el sector de las energías renovables en España y Latinoamérica.

DF Green Tech

Con el objetivo de concentrar los activos y capacidades en energías renovables Duro Felguera ha constituido DF Green Tech. Se inicia un nuevo ciclo en el mercado de energía renovable en el que el enfoque pasa a estar en el desarrollo y promoción de proyectos de parques fotovoltaicos, asegurando los respectivos contratos de EPC y O&M, además de la creación de valor derivada de la alta demanda en el mercado por este tipo de activos en un mercado con una perspectiva de crecimiento notable en la próxima década.

Eólica offshore

Aprovechando las extraordinarias capacidades de fabricación del Tallerón de DF Calderería Pesada y, atendiendo a un robusto crecimiento del mercado de la eólica offshore en Europa, Duro Felguera está apostando por la diversificación de productos, asegurando la sustentabilidad y el crecimiento de la línea de fabricación del Grupo. Siguiendo la tendencia de descarbonización acelerada de la energía que se está produciendo a nivel mundial, se fabricarán estructuras de cimentación para eólico offshore, sumando a nuestras capacidades actuales y la localización en el puerto de Gijón una ampliación de espacio y equipos que permitirá aumentar la capacidad del Tallerón.

b. Sistemas Inteligentes

Duro Felguera ha procedido a la consolidación de EPICOM, Felguera TI y Sistemas Logísticos en una única área llamada Sistemas Inteligentes pensada para ofrecer una mejor oferta integral de productos y servicios en los segmentos actuales, además de para crecer en negocios y promover nuevos vectores de crecimiento, tanto segmentos como geografías.

La expansión de Sistemas Inteligentes vendrá de crecer en comunicaciones cifradas, en el ámbito militar y civil, y parcialmente en sistemas logísticos:

Comunicación cifrada militar

El crecimiento de la Compañía en esta área vendrá de la expansión de la base de clientes de EPICOM a cuerpos y fuerzas del Estado en España y a países de la EU y OTAN, para ello se incrementarán las capacidades de venta y desarrollo tecnológico para ofrecer productos adaptados a las necesidades de los nuevos clientes.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Comunicación cifrada civil

Acceso al sector de la comunicación encriptada en el ámbito civil con foco en empresas con necesidad de máxima seguridad en sus comunicaciones, apoyándose en un socio estratégico, con experiencia en ámbito civil y con una propuesta de valor basada en el producto diferencial de Duro Felguera.

Sistemas logísticos

Duro Felguera perseguirá también el crecimiento en el desarrollo de proyectos de automatización de almacenes de cargas pesadas en los nichos de cartón y productos lácteos, reforzando el equipo comercial especialista en regiones de interés.

Duro Felguera es una empresa estratégica para el tejido productivo regional. El plan industrial y financiero presentado a SEPI confirma que es una empresa viable en el largo plazo y relanza su modelo de negocio, apoyado en los segmentos tradicionales de la compañía e impulsando su avance en el sector de las renovables y de la digitalización.

Principales riesgos e incertidumbres

Riesgo operativo

El principal riesgo asociado a la actividad de ejecución de proyectos "llave en mano" reside en la puesta en marcha y en los plazos de ejecución (riesgos técnicos). La experiencia acumulada en este tipo de proyectos, ha permitido al Grupo disponer de un elevado porcentaje de "performance. Los equipos de proyecto informan regularmente de la evolución de los mismos a la dirección de la compañía.

Con independencia de lo anterior, el consejo realiza un seguimiento de las situaciones que pudieran suponer un riesgo relevante.

No obstante lo anterior, la crisis del coronavirus está afectando de forma temporal a las operaciones del Grupo. En general, la ejecución de los proyectos se ha ralentizado y ciertos proyectos han sido reprogramados extendiéndose su plazo de ejecución e incluso resuelto provocando impactos negativos muy importantes en el ejercicio 2020 (Nota 3).

La incertidumbre propia de la coyuntura impide anticipar impactos futuros, y si bien se están llevando a cabo negociaciones activas con los clientes y mecanismos jurídicos y contractuales que permiten mitigar los riesgos asociados a los cambios significativos de los contratos de los proyectos, estos no se eliminan en su totalidad.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, principalmente el dólar americano (USD) y dinar argelino (DZD), existiendo en menor medida exposición a monedas locales de países emergentes. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan diversos medios:

- La mayoría de los contratos están acordados en "multidivisa", desagregando el precio de venta en las distintas monedas de los costes previstos y manteniendo los márgenes previstos en euros.
- La financiación del capital circulante correspondiente a cada proyecto se denomina en la moneda de cobro.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir la mayor parte de las transacciones previstas a lo largo de la vida de cada proyecto. No obstante, las unidades operativas son responsables de la toma de decisión sobre las coberturas a realizar usando contratos externos a plazo de moneda extranjera, para lo cual cuentan con la colaboración del Departamento de Tesorería del Grupo. Si bien, a 31 de diciembre de 2020 no existen contratos de cobertura vigentes.

(ii) Riesgo de precios

La realización de proyectos cuya duración se extiende a lo largo de dos o más años supone, inicialmente, un riesgo en el precio del contrato, por efecto del crecimiento de los costes a contratar sobre todo cuando se opera en el mercado internacional en economías con una tasa de inflación elevada.

En otras ocasiones los precios de contratos o subcontratos asociados se nominan en monedas más fuertes (fundamentalmente USD) pagaderos en la divisa local según la cotización de las fechas de cobro, trasladando a subcontratistas estas condiciones.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados no corrientes importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera a largo plazo. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado a 31 de diciembre de 2020 de una variación de 10 puntos básicos del tipo de interés supondría un mayor/menor resultado de 86 miles de euros (31 de diciembre de 2019: +/- 73 miles de euros).

a) Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados y saldos por distintos conceptos incluidos en Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Saldos relacionados con Clientes y cuentas a cobrar.

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como Efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio. Adicionalmente, el Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

En relación con los saldos de Clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, por las características del negocio, existe concentración en función de los proyectos más significativos del Grupo. Estas contrapartes son generalmente compañías estatales o multinacionales, dedicados principalmente a negocios de energía, minería y oil&gas, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. Además de los análisis que se realizan en forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Asimismo, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de e	Miles de euros	
	2020	2019	
Deuda financiera	(95.323)	(99.927)	
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	24.896	122.908	
Posición neta de tesorería	(70.427)	22.981	

Durante el ejercicio 2020 se ha incrementado el riesgo de liquidez respecto a las previsiones consideradas en el plan de tesorería elaborado para el ejercicio 2020, debido fundamentalmente a la crisis del coronavirus que ha afectado especialmente a los flujos de cobros y pagos. La posición neta de tesorería se ha reducido en el ejercicio 2020 en 93.408 miles de euros, principalmente como consecuencia de los retrasos en los cobros de determinados clientes, la reprogramación de proyectos como Bellara, Iernut y Djelfa principalmente, la resolución del contrato y ejecución de los avales del proyecto Jebel Ali, la ralentización de cobros por paralización de trámites frente a Administraciones Públicas de diferentes países y la desaceleración del mercado inmobiliario en España como consecuencia del Covid, que ha retrasado la venta de activos prevista en el plan de tesorería anteriormente indicado.

Como consecuencia de lo anterior el Grupo prevé necesidades de liquidez para cubrir tanto los déficits generados por la evolución de la actividad de explotación como los pagos asociados a las amortizaciones de deuda, por lo que en este sentido, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados se mantienen negociaciones activas con las entidades financieras del pool bancario. Adicionalmente, con fecha 28 de agosto de 2020, se presentó la solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas según los términos expuestos en la Nota 2.11.

Adicionalmente con fecha 20 de octubre de 2020 el Grupo ha firmado un *term sheet* con un fondo especializado en *litigation funding* con el fin de acordar la cesión de los derechos de cobro de determinados litigios o arbitrajes correspondientes a nueve proyectos *legacy* por un pago inicial de 40 millones de euros.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Grupo está llevando a cabo acciones en diversos vectores estratégicos con el objetivo principal de mejorar su liquidez y asegurar la continuidad del negocio.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Instrumentos financieros derivados

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados contratados.

Operaciones con acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Dominante no mantiene cartera de acciones propias.

Actividades de investigación y desarrollo

El Grupo otorga a la innovación tecnológica un papel principal en su modelo de negocio, destacando el crecimiento sostenido a través del desarrollo tecnológico como uno de sus valores corporativos.

Durante el ejercicio 2020, a pesar de las limitaciones presupuestarias, se continua con los proyectos de I+D+i que ya se encontraban en marcha al comienzo del año, habiendo llevado a cabo una inversión de 95 miles de euros (602 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

Con fecha 7 de enero de 2021 entró en vigor un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas productivas al amparo del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en las sociedades Duro Felguera, S.A. (DFSA), DF Operaciones y Montajes, S.A.U. (DFOM), DF Mompresa, S.A.U. (MOMPRESA), Felguera IHI, S.A.U. (FIHI) y Duro Felguera Oil & Gas, S.A.U.

La duración del expediente se extenderá hasta el 31 de mayo de 2021 y podría afectar de forma simultánea como máximo a 425 trabajadores al día, con un periodo máximo de afectación por trabajador de 4 meses. En cualquier caso, el grado de afectación del ERTE durante el mes de enero del año 2021 ha sido de 44 empleados y en el mes de febrero de 69, muy por debajo de las previsiones. Como medida adicional al ERTE, se implementará una reducción del 20% del salario de los miembros del Comité de Dirección y empleados con salario superior a 100 miles de euros, durante la vigencia del mismo.

Esta medida se adopta tras haberse iniciado un periodo de consultas con la representación de los trabajadores, sin haberse alcanzado un acuerdo al rechazar éstos la propuesta de la Sociedad, aplicándose las últimas condiciones ofrecidas a la Comisión Negociadora.

 El 18 de febrero de 2021, la Compañía presentó ante la SEPI una actualización del Plan de Viabilidad relativo a la solicitud de apoyo público temporal al Fondo, en respuesta al requerimiento de SEPI de 8 de febrero de 2021 con efectos suspensivos sobre el plazo para resolver, a fin de adecuar el Plan de Viabilidad, principalmente, a las hipótesis financieras derivadas de las últimas negociaciones respecto a la refinanciación de la deuda sindicada.

Como consecuencia de lo anterior, con efectos 18 de febrero de 2021, se reanudó el plazo del procedimiento administrativo para la concesión de la ayuda pública temporal.



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN, bajo su responsabilidad, que los estados financieros resumidos consolidados y el informe de gestión resumido consolidado correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio 2020 y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

comormidad con la normativa apricable.	
Gijón, 28 de febrero de 2021	
Dña. Rosa Isabel Aza Conejo	D. José María Orihuela Uzal
Presidente	Consejero Delegado
D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo	D. Valeriano Gómez Sánchez
Consejero	Consejero

Diligencia: Para hacer constar que los Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en su reunión del día 28 de febrero de 2021 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

D. Bernardo Gutiérrez de la Roza Secretario del Consejo

D. Jordi Sevilla Segura

Consejero



Estados Financieros Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE DURO FELGUERA, S.A. CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre 2020 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DURO FELGUERA, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión resumido consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al segundo semestre 2020, de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes y el informe de gestión resumido consolidado, han sido firmados por todos los Consejeros.

Gijón, 28 de febrero de 2021

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo Presidente D. José María Orihuela Uzal Consejero Delegado

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo Consejero

D. Valeriano Gómez Sánchez Consejero

D. Jordi Sevilla Segura Consejero